



**COBAED**  
COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE DURANGO



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/COBAED/003/2024  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO  
PARA LOS PLANTELES DEL COBAED**

**ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Durango, Dgo., del día 11 de septiembre del 2024, siendo las 11:00 horas de la fecha fijada en la junta de apertura para la celebración del presente acto, se reunieron en el salón de usos múltiples del COBAED, en carretera al Pueblito No. 112, El Pueblito Durango, Dgo., los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, mismos que suscriben el presente documento, en el presente acto, todos con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Número **LP/E/COBAED/003/2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LOS PLATELES DEL COBAED**.

Para efectos de la notificación de la presente acta de Fallo, se estará a lo dispuesto en el punto 7 de las Bases respectivas, de conformidad con lo señalado por el artículos 34 inciso b) fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como el artículo 43 de su Reglamento, por lo que se comunicará el contenido de la presente acta, así como de su anexo correspondiente mediante escrito con acuse de recibido o vía correo electrónico.

De conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y 42 de su Reglamento, en términos de lo dispuesto en el numeral **3.3, 3.4 y 6** de las Bases de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL LP/E/COBAED/003/2024**, se emite el presente **FALLO**:

**VALORACIONES**

**DE LA PROPUESTA TÉCNICA.**

Las propuestas técnicas de **MÓNICA MARÍA VARGAS MAYNEZ y ZIRO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.** cumplen con todos los documentos solicitados en las bases de Licitación Pública Nacional Número **LP/E/COBAED/003/2024**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LOS PLANTELES DEL COBAED"**, de la verificación en cuanto al contenido de dichos documentos que la convocante analizó que se cumple con los requisitos solicitados por la convocante.

Se analizaron las muestras de cada uno de los licitantes y cumplen con lo solicitado en las bases de licitación.

Analizando las propuestas económicas de los licitantes que a continuación se detallan:

Carretera al Pueblito #112  
El Pueblito, Durango, Dgo. CP 34307  
Teléfono (618) 137 3900





MATERIAL DEPORTIVO	MÓNICA MARÍA VARGAS MAYNEZ	ZIRO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
SUBTOTAL	976,638.65	1,291,673.00
IVA	156,262.18	206,667.68
TOTAL	1,132,900.83	1,498,340.68

En cuanto a lo económico el licitante **MÓNICA MARÍA VARGAS MAYNEZ** presenta una propuesta que se encuentra en los precios promedios del mercado, siendo su propuesta más baja.

**SE ADJUDICA:**

La propuesta presentada por **MÓNICA MARÍA VARGAS MAYNEZ**, ya que cumple con todos y cada uno de los requisitos técnicos solicitados en las Bases de la Licitación Pública Nacional Número **LP/E/COBAED/003/2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LOS PLANTELES DEL COBAED**, y en cuanto a lo económico presenta una propuesta que se encuentra en los precios promedios del mercado. además de reunir todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. **LP/E/COBAED/003/2024**, así mismo garantiza para la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, cumpliendo el objeto establecido por el artículo 16 de la Ley de la materia en el presente párrafo invocado, siendo la siguiente:

MATERIAL DEPORTIVO	MÓNICA MARÍA VARGAS MAYNEZ
SUBTOTAL	976,638.65
IVA	156,262.18
TOTAL	1,132,900.83

Carretera al Pueblito #112  
El Pueblito, Durango, Ego, CP 34307  
Teléfono (618) 137 3900



En los términos de las bases de la Licitación Pública Nacional Número **LP/E/COBAED/003/2024**, si el licitante **MÓNICA MARÍA VARGAS MAYNEZ**, no compareciera a suscribir en los términos estipulados para ello el contrato que de la adjudicación se derive, perderá a favor del Estado.

Se hace del conocimiento en vía de notificación al licitante **MÓNICA MARÍA VARGAS MAYNEZ**, que deberá presentarse a firmar el correspondiente contrato el día **12 de septiembre de 2024 a la 11:00 horas**, en el domicilio de la "Convocante" el cual se encuentra ubicado en la Dirección del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, ubicadas en Calle Carretera al Pueblito No.112, El Pueblito, Durango en Durango, con el apercibimiento de que, si no comparece a suscribirlo en el término estipulado para ello, perderá a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, el importe de la garantía de seriedad de su propuesta, en los términos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y su Reglamento.

Así mismo, es importante señalar que, de conformidad con lo estipulado por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 16, y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, este procedimiento se encuentra debidamente fundado en criterios de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia.

De acuerdo con los términos establecidos en los artículos 69, 70 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como el 58 de su Reglamento, contra la resolución que contenga el Fallo de la presente Licitación Pública Nacional Número **LP/E/COBAED/003/2024**, no procederá recurso alguno; sin embargo, el Licitante podrá inconformarse ante la Contraloría del Gobierno del Estado de Durango, la cual cuenta con sus oficinas ubicadas en: Calle Pino Suárez 1000 Pte. Zona Centro; C.P. 34000; en Durango, Dgo., dentro de los 10 (DIEZ), días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el inconforme tenga conocimiento del acto impugnado.

Esta Acta se firma siendo las **11:15 am**, para los efectos legales a que haya lugar, así como de conformidad a los asistentes a este evento, quien entrega copia de la misma o se les hará llegar para su notificación por medio de correo electrónico a los licitantes que no asistieron a este evento, por lo que se da por concluido el presente acto el mismo día de su inicio.

Carretera al Pueblito #112  
El Pueblito, Durango, Dgo. CP 34307  
Teléfono (618) 137 3900






**COBAED**  
COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE DURANGO



**POR LA CONVOCANTE:**

  
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA SIFUENTES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAED

  
L.E.C. JOSÉ HUGO MARTÍNEZ IBARRA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES DEL COBAED

  
LIC. NORMA LETICIA GONZÁLEZ MORALES  
AUXILIAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS  
JURÍDICOS  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
LIC. BEATRIZ REYES ORTIZ  
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL COBAED

LAS FIRMAS CONTENIDAS EN ESTA HOJA FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/COBAED/003/2024, EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Carretera al Pueblito #112  
El Pueblito, Durango, Dgo. CP 34307  
Teléfono (618) 137 3900

